

Se publica con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resoluciones de todos los departamentos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO VI.—NÚM. 1.725

Madrid, Juéves 4 de Octubre de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes, una peseta. En provincias tres meses, 5 pesetas, seis meses, 9, un año, 16. Fuera de España: 3 meses, 13 ptas., un año, 23. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut.)

## Sección militar.

### DE LA MOVILIZACION DEL EJERCITO ACTIVO.

I.

#### MOVILIZACION DE LAS DIFERENTES ARMAS.

(Continuacion)

Pero cualquiera que sea la causa de la expresada centralizacion, el hecho es que producirá dificultades y retrasos á la movilizacion. Hé aquí un bosquejo incompleto de sus inconvenientes.

Una vez comunicado el decreto de movilizacion á la direccion general, ésta tendrá que formar el servicio administrativo de las brigadas, divisiones, cuerpos de ejército y ejércitos, á proporcion y á medida que estas unidades se organizan. Tendrá que hacer precipitadamente el estado del personal para cada una de ellas, á formarlos algo al azar en las cuatro intendencias territoriales, con riesgo de invadir los cuadros de estas, precisamente en el momento en que están más ocupadas á causa de la movilizacion, organizacion de los almacenes permanentes, de los hospitales, etc. En suma, la direccion general perderá en cuestiones de personal y creacion de servicios, un tiempo tanto más precioso, cuanto que todo el que dispone basta apenas en el ejército mejor organizado para esclarecer las cuestiones de material, aprovisionamientos, transportes, etcétera.

Pero no es sólo los cuadros de funcionarios lo que tendrá que formar apresurada é inseguramente, sino tambien las tropas de administracion que nec sitará organizar y completar. Hoy existen 4.300 hombres de estas tropas, de los cuales 425 están en la escuela de Madrid y 280 con licencia ilimitada. El resto está distribuido por las intendencias regionales. Pues lo ménos la mitad es indispensable para el servicio de los establecimientos territoriales fijos. Quedan, pues, 650 próximamente para los servicios del ejército móvil, y estos hombres están desparrramados por toda España hasta Canarias.

Coordinar y hacer funcionar regularmente todos estos elementos en el gran movimiento de la movilizacion, no es cosa fácil; por lo ménos exige tiempo. Pero estos 650 hombres de tropas de administracion para un ejército móvil de más de 200.000, son además absolutamente insuficientes. Para formar cuadros sólidos y dotarlos bien, no existe ley ninguna. Tendrá, pues, que hacerse, por decirlo así, bajo el fuego.

Hoy no hay otro recurso que los reclutas disponibles, á ménos que se prefiera debilitar los batallones de infanteria. Pero ni los reclutas ni los infantes conocen este servicio. Es verdad que no es muy difícil, pero exige, como toda funcion nueva, un poco de aprendizaje, pues todo esto, en la práctica, se traducirá por confusion y pérdida de tiempo.

En materia de tren militar, no existe más que una brigada de 50 carros de cuatro mulas en el ejército del Norte y otros 50 en Madrid; restos todo de las brigadas de transporte, organizadas en 1874. Pues en caso de movilizacion, la direccion tendrá aquí nuevamente que intervenir de un modo directo en la compra y distribucion de carruajes.

Tendrá que enviarlos á su destino por ferrocarril, y aumentará así el material de transporte en el momento de la movilizacion. Para el ganado, así como para la formacion rápida de columnas de aprovisionamiento con carros particulares, se requerirá tambien aquí una ley de requisas.

Como en tiempo de paz, no existe un cuerpo especial de tren, habrá que organizarlo, como en 1874, con soldados de caballeria. Pero ya hemos observado antes que un cierto número de hombres desmontados, ó excedentes en efectivo de guerra del escuadron, pueden ser utilizados. Y hé aquí el caso ó servicio á que podrían destinarse, sin que veamos otro inconveniente á esta medida, que el de que se aplaze hasta el momento crítico. Lo mejor sería formar de antemano, con estos mismos hombres, un cuerpo especial, organizado sobre el principio general de la reserva activa y con tiempo de servicio, como la infanteria.

Tal, en fin, como está hoy organizada la administracion militar, ocasionará á la concentracion del ejército un retraso de algunas semanas.

(Se continuará.)

### EL ARTICULO DE «LA FRANCE MILITAIRE.»

Hondo disgusto ha producido entre todas las clases militares de nuestro ejército el saber

que un periódico profesional de allende el Pirineo se hacia solidario de las groseras manifestaciones contra España del populacho de París, usando tambien un lenguaje destemplado y acusando al primer golpe de vista que aprobaba los insultos dirigidos al rey D. Alfonso XII, sin excluir los sibidos de los cuales fué objeto el representante genuino de una potencia vecina y amiga, cuando estaba sólo en la capital del mundo civilizado, sin dar el menor pretexto para la manifestacion de tanta barbarie.

En este concepto, no por dispensar honra alguna á *La France Militaire*, sino para que todos los individuos de nuestro ejército aprecien exactamente la actitud incalificable del órgano de Mr. Thibaudin, traducimos á continuacion ese escrito, desprovisto de toda idea de cabal delicadeza, revelacion palpable de que los anarquistas franceses no obraban por sí solos, pues contaban con el concurso de otros caballeros.

Dice así el artículo.

#### «EL REY DE ESPAÑA.»

El 28 de Setiembre de 1870 la noble ciudad de Strasburgo, después de haber recibido 240.000 proyectiles, se rindió al ejército alemán del general Werder.

La guarnicion habia perdido la tercera parte de su efectivo y la poblacion vió 2.000 personas de todos sexos y edades heridas por los proyectiles enemigos. Quinientas casas quedaron demolidas, y el resto sólo se sostenian de milagro.

Durante aquel mismo año de 1870, los regimientos de hulanos se distinguieron en Francia por su ferocidad y su propension al pillaje. El nombre de hulano ya es legendario en nuestras campañas.

Así, pues, la emocion ha sido grande en Francia, al saberse que el emperador Guillermo habia nombrado á su huésped, el rey de España, coronel honorario del regimiento de hulanos que guarnecía el mismo Strasburgo. La emocion creció mucho más, al saberse que ese rey de España venia á buscar un recibimiento oficial entre nosotros, escogiendo para día de llegada el aniversario del 28 de Setiembre, día de duelo para la Francia y para la desgraciada ciudad que por el momento le fué arruicada.

Que el emperador Guillermo haya hecho alarde de un tacto exquisito, que haya dado prueba de una delicadeza admirable, eso es cosa muy natural en él. Ya estamos acostumbrados desde larga fecha á respirar el excitante perfume de las flores de la urbanidad germanica (1). Pero que el rey de España cuente con que la Francia le reciba de una manera entusiasta, eso traspasa los límites de lo ridículo.

El presidente de la república puede hacer tambien á ese ridículo y pequeño personaje coronado la más correcta acogida; lo hará así, porque conoce los usos y conveniencias (2). Ya ha obrado sabiamente renunciando á que el rey de España pasase revista al ejército de París.

Como decía con ruda franqueza el *Petit Parisien*, puede suceder que el emperador de Alemania tenga regimientos para obsequiar á los príncipes que le visiten, pero la Francia guarda sus soldados y no los pone á disposicion de los reyes en paseo.

Si la revista ya no tiene lugar, gracias á las protestas unánimes de toda la prensa política, creemos que aún hay tiempo para que tampoco se verifique ninguna maniobra ni ejercicio militar. En el momento que escribimos, no conocemos aún el programa de los festejos que van á servir de pasto al coronel honorario del 45 de hulanos; se habla de una visita á Vincennes, pero pedimos que este cáliz lo apuren los señores oficiales de la 19 brigada de artilleria. Sin duda alguna, son personas bien educadas, y su actitud, lo mismo que la de sus subordinados, resultará de una correccion irreprochable. Pero detrás de la tropa está la muchedumbre; en la muchedumbre hay hombres que no fueron precisamente educados en las rodillas de marquesas del noble barrio, lo cual pudiera originar una salva de sibidos. La nacion española es generosa, pero susceptible; podría tomar como dirigida á ella la afrenta hecha á su rey, á pesar de que este rey lo haya impuesto un pronunciamiento.

Por favor, ni la más pequeña solemnidad militar. Realmente eso haria mucho daño en el corazón de nuestros soldados. Quizá Mr. Grevy pudiera insinuar con habilidad al rey de España, que los lanceros de Numancia (3) están internados en el fuerte de Vincennes, llamando asimismo su atencion hacia otra parte, por ejemplo, hacia una carrera de burros en Montmorency; pero no, tambien hay fuertes en esa parte; más valdria una gira en lancha hacia Asnières. Es preciso no olvidar que el nuevo coronel de hulanos, para ganar sus espuelas, dirigirá á su nuevo amigo de Moltke, un pequeño parte, fechado en Madrid y redactado en alemán por la archiduquesa austriaca, hoy reina de España, *Bismarck admirante*.

Seamos con el rey de España lo extrictamente atentos, y dejemos á nuestros soldados en su puesto. Al ménos, el coronel del 45 de hulanos se evitará así el hacer comparaciones.

Para nuestra, basta un boton; el órgano del general Thibaudin está á la altura de su pa-

(1) Nunca comparable á la francesa, segun recientes pruebas.  
(2) Ya lo hemos visto.  
(3) No era fácil que lo creyese, pues forman parte del ejército del Norte.

trono prescindiendo de la necesaria seriedad en las asuntos abordados por la prensa profesional é insultando á los alemanes y españoles. ¡Lástima grande que no recoja para sí *La France Militaire* algunas de las conveniencias que aconseja guardar á los caballeros oficiales de la 19 brigada de artilleria francesa!

Ahora bien; ayer publicamos la enérgica protesta dirigida á ese periódico... profesional por los redactores de la *Revista Militar Española*; ¿debe quedar aislada aquella protesta? ¿No unirá su voz á la de los cuatro oficiales que la firman toda la oficialidad del ejército español? Creemos, mejor dicho, aseguramos que sí, y en dicho concepto tenemos tambien el honor de proponer se acuerde acto seguido esa nueva muestra de compañerismo, signo característico del amor á la madre patria.

#### «Gacetas»

El brigadier Molló, los coroneles Aznar y Carnicero, en nombre de la guarnicion de Bada joz, se han adherido con entusiasmo á la manifestacion hecha por el *Centro Militar* á consecuencia de los sucesos de París.

Tanto el referido oficial general, cuanto los jefes del regimiento de Granada y batallon cazadores de Arapiles, manifiestan en sus respectivos telegramas que todos sus subordinados deploran la ofensa y aplauden la conducta de sus compañeros de armas, protestando del suceso.

Muchos fueron los soldados de todas armas é institutos que penetraron en los salones del palacio real, confundidos con las apretadas masas del pueblo, la tarde de la venida del rey. Entre ellos se hacian notar por la diversidad de los uniformes los artilleros, húsares y carabineros, yendo al frente de estos últimos algunas clases.

Lástima fué que no hubiese habido entonces en Madrid de guarnicion algun cuerpo de lanceros, para representar con toda propiedad á los célebres *hulanos*, pesadilla eterna de los franceses, y que hoy, al parecer, se consideraran por nuestro pueblo como soldados del mismo ejército español, segun las simpatías que le demuestran.

Tenemos la seguridad de que el ejército francés no aprueba ni dispensa el más ligero apoyo á la torpe conducta del ministro de la Guerra, Thibaudin. A la notoria insignificancia de su nombre, sólo conocido por la triste celebridad que se encargaron de darle los alemanes cuando se elevó á un puesto que no habia ni soñado, se une la desagradable mision que tuvo el raro valor de aceptar, después de haberla despreciado todos sus compañeros y que positivamente no fué la que le creó simpatías en la institucion armada, que ántes ignoraba su existencia.

Esto, unido al compasivo desdén con que le miran sus mismos compañeros de Gabinete, nos confirma en nuestra antigua creencia de que Thibaudin no es más que el ministro de la Guerra de los *sansculottes* de la estacion de París.

¡Digno ejército del escapado de Alemania, dejando allí su honor!

Comprendemos y nos explicamos que las tropas francesas que se batieron en 1870, tengan cierto respeto y hasta cierta emulacion á los *hulanos* que tantos disgustos les dieron entonces, pero no se nos alcanza la razon del ódico que les dispensa la canalla parisiense que vics toreaba á Grevy por su bravura en la estacion del Norte al retroceder ante sus actitudes silbantes y abandonar al rey de España indefenso al temerario arrojó de aquel generoso pueblo.

Al fin y al cabo, la invasion de la tierra francesa por esos temidos fantasmas de lanza y casco, les sirvió de honroso motivo para saquear é incendiar á París, y ese es un servicio inapreciable que deben agradecerles siempre, aunque algo se lo pagasen ayudándoles en la conquista del *cerebro de Europa*.

A no ser que deseen excitarlos para que les proporcionen otra nueva ocasion de hacer fortuna, no comprendemos la ingratitude con que obran esos caballeros *communiars*.

Ahora se convencerá el país de la necesidad que existe de fijar la mirada con preferente atencion en el ejército y de tratar de plantear y resolver con reflexion y proporcionada brevedad las cuestiones referentes á su organizacion, dotacion de material, vestuario y otras de igual trascendencia para la vida del mismo, si se quiere que pueda llamarse con verdad salvaguardia y sostén de la honra y los intereses de la patria.

Mucho tiempo hace que, áun á riesgo de hacernos pesados, venimos predicando sobre el mismo tema, y no obstante ser desoidas y áun combatidas nuestras razones en las Cámaras y en la prensa.

No señalaremos con el dedo á los que se han distinguido en esta tarea; no acostumbramos á hacerlo, ni son estos momentos los más propicios para hacer recriminaciones, atreviéndonos á esperar, en cambio, que en lo sucesivo se obrará con ménos pasion al tratar de resolver cuestiones de la índole indicada.

Han sido baja en el arma de Infanteria por haber obtenido su retiro, durante el mes de Setiembre último, cinco coroneles, siete tenientes coroneles, 23 comandantes, 44 capitanes, cinco tenientes y cuatro alféreces; total 58.

#### «Ejemérides militares.»

DIA 4 DE OCTUBRE DE 1189.—Batalla de Toleda.—Puesto en libertad por Saladino, Guido de Lusina, hizo anular el juramento por que se habia comprometido con dicho caudillo á no hacer armas contra él, poniendo sitio á Toleda con 9.000 hombres, cuyo número se fué aumentando con los peregrinos que continuamente acudian de todas partes. Saladino acudió entonces en auxilio de la plaza sitiada, y los cruzados, alentados por el número, decidieron hacerle frente y perseguirle de muerte.

El 4 de Octubre del año citado, después de haber peleado en vano durante cuarenta días, bajó el ejército cristiano de la colina donde se hallaba acampado, desplegándose en la llanura en orden de batalla. El rey de Jerusalem, que llevaba delante cuatro caballeros con el libro de los Santos Evangelios, mandaba á los franceses y hospitalarios; Conrado, capitaneaba á los venecianos, lombardos y tirios; el landgrave de Turingia iba á la cabeza de los alemanes, pisanos é ingleses, formando el centro del ejército; el gran maestro del Temple, con sus caballeros y el duque de Güeldres con sus soldados, formaba la reserva, y Jacobo de Avesnes y Geofredo de Lusina, estaban encargados de la custodia del campo. Al primer choque, desbarataron ya los peregrinos las filas musulmanas; reinó luego entre los infieles una confusion espantosa, y la mayor parte huyeron tan precipitadamente, que los guerreros de la cruz llegaron al campamento del Sultán, sin resistencia y sin disparar una flecha. Una vez dueños del campo, abandonáronse los soldados al saqueo, y mientras estaban descuidados y distraídos, recogiendo el botín, cayó sobre ellos Saladino, que habia quedado á retaguardia de los suyos, para observar lo que pasaba y aprovechar un momento oportuno para dar el golpe. Con tan repentinó é imprevisto ataque, quedaron asombrados los cristianos, y ya empezaban á desmayar, cuando algunos nobles é ilustres caballeros, haciendo prodigios de valor, consiguieron restablecer el combate; pero como la guarnicion de Toleda hiciera una salida, y se vieran acometidos por todos lados, no pensaron ya sino en volver á sus tiendas y rechazar á los sitiados hasta sus murallas. En esta batalla hubo pérdidas horrosas por una y otra parte, teniendo lugar, durante ella, numerosos y deplorables accidentes entre los cristianos.

#### «Noticias del personal.»

##### «Carabineros.»

Servicios.—Comandancia de Asturias.—Por el cabo segundo Nemesio Echevarria Garcia y tres carabineros del puesto de Castropol, se prestaron los auxilios necesarios para la extincion de un voraz incendio que en la noche del 23 del pasado se declaró en un pajar del pueblo de San Juan de Meldez, perteneciente al alcalde pedáneo de dicha aldea.

Comandancia de Barcelona.—Por el sargento segundo Enrique Perez Barreira, un patron de mar y cuatro carabineros, se verificó el día 26 del pasado, al practicar la visita de fondeo á la barca sueca *Arab-Estad*, la aprehension de varios géneros y efectos de contrabando.

Por el alférez D. Miguel Rodriguez Rozas, un sargento segundo y tres carabineros de mar, se verificó en el mismo día la de varios géneros de contrabando. Por el teniente D. Emilio Benzo Quevedo, un sargento segundo, un patron de mar y dos carabineros, se consiguió la de una caja que contenia 136 paquetes de *Gesundheits-habi* (sal medicinal) con peso de 48 kilos.

Por el carabnero de punto en Badalona, Hipólito Pelaez, fueron detenidos y puestos á disposicion de la autoridad local de la misma, dos paisanos por haberse permitido insultar á los viajeros del tren que, procedente de Barcelona, pasa por aquella villa.

Por el teniente D. Emilio Benzo Quevedo, alférez D. Miguel Rodriguez Rozas, un patron de mar y dos carabineros, se efectuó el día 26 del pasado, á bordo del bergantín *Alejandro*, anclado en la bahia de aquel puerto, la aprehension de dos bultos que contenian 46 cajones de cigarras puros.

Por el alférez D. Miguel Rodriguez Rozas, un sargento segundo y tres carabineros de mar, se consiguió la de tres cajas de azúcar y dos mazos de cigarras puros, que conducia el bergantín *Alonso*.

Comandancia de Cádiz.—Por el cabo de mar José Otero, y fuerza á sus órdenes, se verificó el día 25 del pasado, al reconocer la balandra nombrada *Manila* núm. 4.º, la aprehension consistente en dos grandes bultos de azúcar.

Comandancia de Castellon.—Por el carabnero Isidoro Hernandez Alonso, que presta sus servicios en el punto del Grao, fué detenido y puesto á disposicion de la autoridad local, un paisano vecino de Villafranca que carecia de toda clase de documentos.

Comandancia de Guipúzcoa.—Por el cabo segundo Benigno Sanchez y Sanchez y un carabnero, han sido arrehendidos en el puente de Santa Catalina, en la tarde del 27 del pasado, dos bultos con géneros de contrabando.

##### «Guardia civil.»

Servicios.—La Capital (Salamanca).—La fuerza de este puesto, á las órdenes del sargento segundo D. Felipe Martinez Narro, ha prestado buenos é importantes servicios con motivo de la feria celebrada en dicha ciudad, habiendo capturado y puesto bajo el fallo de la ley á varios sujetos por diferentes delitos. —Hornos (Jaén).—Por el cabo primero An-

drés Oyamante Aranzama y guardia D. Paulino Iglesias Ibero, fué rescatada y devuelta á Antonio Sanchez Morcillo, una caballeria que le habia sido robada, no pudiendo conseguir la captura del ladrón, que apercibido de la proximidad de la fuerza, se dió precipitadamente á la fuga.

Centro (Orense).—Después de una constante y activa persecucion, el cabo segundo Antonio Blanco Lumelar y guardia José Blanco Campo, han capturado y puesto á disposicion del juez de instruccion de la Puebla de Trives, el paisano Domingo Perez Gonzalez, presunto autor del asesinato cometido en Setiembre de 1872 en la persona de Francisco Rodriguez Rodriguez.

Regenal (Badajoz).—Por el cabo segundo Pedro Navarrete Martinez y guardias Márcos Garcia Marquez y Cándido Yañez Moyano, han sido puestos á disposicion del juez municipal de Higuera la Real, Faustino Cordero, Francisco Carretero, José de Sanchez Pereras y Manuel Boza, que en rifa se ocasionaron heridas de más ó ménos gravedad, siendo además capturado por la citada fuerza, el sábdito portugués José Escobar Venancio, desertor del ejército de su nacion.

Sorbas (Almería).—José Rada Matarin, fugado de la cárcel de dicha villa, fué aprehendido después de una penosa persecucion, por el cabo segundo Rafael Ferri Fernandez y guardias Juan Soler Alonso, Ramon Pozo y Patricio Fernandez Navarrete.

Medinaceli (Soria).—Calixto Bartolomé y Francisco Sobrino (a) Culeca, en cuyo poder fué hallado un caballo que habia sido robado á D. Pedro Bolsaban, han sido capturados y puestos, en union del mismo, á disposicion del juez de instruccion del partido, por el sargento segundo Santiago Dominguez y guardia Francisco Gomez Palacios.

Beas (Jaén).—Por el capitán D. Manuel Hazañas Berdugo, sargento primero Toribio Perez Alonso, cabo segundo Pedro Bravo, coronel Leonardo Martin Sevilla, y guardias primero y segundo Pedro Navarro y Miguel Nieves, fué auxiliado el paisano Juan Ramirez, herido gravemente por sus conveniencias Juan de la Cruz y Manuel Morcillo, cuyos sujetos fueron capturados y puestos á disposicion del juez municipal de dicha villa.

Monasterio (Zaragoza).—Después de una activa persecucion, los guardias primeros y segundo Juan Pereira y Pascual Trigo, consiguieron la captura y entrega á la autoridad competente de Constanco Muñoz, que arrojó por un despeñadero de bastante elevacion á Esteban Sanchez Aragon, causándole una herida de bastante gravedad en la cabeza.

##### «Infanteria.»

Asuntos varios.—Se remiten al Consejo Supremo, las partidas de casamiento del teniente D. Juan Huguet Sendra, y alférez D. Vicente Alvarez Hernandez.

—A la capitania general de Castilla la Nueva, certificado de solteria de D. Melchor Gonzalez Valenzuela.

—A la de Andalucía, los ajustes del teniente D. Francisco Colonia.

—A la de Búrgos, los idem del capitán don Federico Echevarria.

—A la de Granada, un certificado del teniente D. José Hurtado Mendoza.

—A Guerra, la Hoja de servicios del teniente coronel D. Jaime Vizeonti Simó.

Concesiones.—Ingreso en la escala de aspirantes al pase á Filipinas y Puerto-Rico, al alférez D. Manuel Blasco Pardo.

Destinos.—Los capitanes D. Domingo Perez, al regimiento de Luchana; D. Eusebio Araeil, al de Granada; D. José Gomez Arce, al de Zamora; D. Baldomero Torres Samanillo, al batallon cazadores de Madrid; D. Luis Alvarez Vazquez, al batallon escuadra de Tuy, y D. Tomás Pascual Busquet, al id. de Guadalupe.

—Los tenientes D. Antonio Martinez Gonzalez, al regimiento de Tetuan; D. Eusebio Fernandez Garcia, al de Zamora; D. Toribio Pedraza Garcia, al de Mindanao; D. Miguel Riva Romero, al de Almansa; D. José Migoya Garcia, al de Luzon; D. Clemente Sanchez Perez, al batallon reserva de Bilbao; D. Manuel Anton Vidal, al id. de Barcelona núm. 43; don José Rodriguez Lopez, al id. de Málaga; don Antonio Garcia Espinosa, al id. de Béjar; don Emilio Bartolomé Gonzalez, al id. de Utrera; D. Juan Lopez Garcia, al id. de Hellin; don Juan Tejedor Garcia, al batallon depósito de la Coruña; D. Miguel Velasco Pascual, al idem de Madrid núm. 2; D. Dimas Pereda Pereda, al id. de Madrid núm. 3, y D. Diego Caso Gonzalez, al id. de Luarca.

—Los alféreces D. Benito Cuesta Crespo, al regimiento de Andalucía; D. Francisco Laguna Villamoya, al de Gerona; D. Luis Garcia Paules, al de Zaragoza; D. Pedro Colomo Fernandez, al batallon reserva de Toledo; D. Demetrio Seoane Espósito, al idem de Puebla de Trives; D. Gabriel Busch Martinez, al idem de Barcelona núm. 15; D. Faustino Tenda, al idem de Cangas de Onís; D. José Esquerro Solano, al idem de Madrid núm. 4; don Toribio Calle Clemente, al batallon depósito de Segovia; D. Aquilino Cubillo Gonzalez, al idem de Miranda de Ebro, y D. Julian Lopez Martinez, al idem de Jaén.

Instancias.—Al Consejo Supremo, en suplica de la plaza de San Hermenegildo, la del capitán D. Nicolás Izquierdo Garcia; de la cruz de dicha orden, las del comandante don Antonio Aquerribay Pazos, y capitán D. Juan Domingo Sanz.

—A la capitania general de Cuba, en reclamacion de sus ajustes, la del capitán D. Joaquín Garcia Ondina.

Edición de la mañana.

TÉRMINO DE UNA TRÉGUA.

Nuestro estimado colega El Imparcial dá por terminada la tregua que respecto á política interior se había impuesto con motivo de los sucesos de París, publicandole en su número de hoy un artículo dividido en dos partes, sirviendo la primera para atacar con pasión al Gabinete del Sr. Sagasta, y la segunda para pedir el poder, previa celebración de unas bodas que tienen aspecto de concubinato.

Le consta á El Imparcial que el Gobierno no trata ni ha tratado de utilizar en provecho propio el entusiasmo nacional y monárquico de estos días; al Gobierno, como á todo el que de español se precie, le satisface en extremo ver el grandioso espectáculo que ofrece el pueblo español agrupado alrededor de la monarquía, como representación de la patria, para probar que la más pequeña ofensa que se infiera al honor nacional encuentra á toda la nación dispuesta á que sea reparada ó satisfecha.

El Gobierno, ante las públicas manifestaciones del país, siente, no la satisfacción pequeña y egoísta que El Imparcial supone, sino la grande y noble que resulta de ver el arraigo profundo de la monarquía constitucional, y la existencia de altas virtudes cívicas.

No espere El Imparcial en su malicia intencionada, que el Gabinete busque su responsabilidad en el entusiasmo nacional, ni oculte el exámen de su gestión política, tras las masas de ciudadanos que han rendido al monarca justa recompensa por sus dotes de entereza y de cordura, en críticas y extrañas circunstancias.

La segunda parte del artículo, permítanos el colega que afirmemos, tiene todos los caracteres de una consecuencia violenta respecto á las leyes de la lógica, pero sí utilizable por conveniencias privadas.

El Imparcial, con desenfado, pide el poder para una situación que él se la creó á su imagen y semejanza.

Pero como todo partido ó agrupación, para obtener el poder, lo primero que necesita es estar definida, tener fijada de antemano su actitud, y no estar en variabilidad constante, de aquí la dificultad que ofrecen los amigos de El Imparcial, no porque nadie les sirva de obstáculo, sino porque ellos mismos se lo crean con sus principios diversos y su amovible conducta.

Hoy el colega pide, en primer término, la formación de un partido liberal, y en segundo, el poder para ese partido que se forme.

La pretensión se parece mucho á la fundación piadosa de D. Juan de Robres, toda vez que antes de existir el partido, pide crisis inmediata, ó inmediato poder para sus amigos.

Pero resulta que lo que pide El Imparcial existe; el partido liberal se encuentra formado; ocupa el poder desde el 8 de Febrero de 1884; si algunos amigos de El Imparcial, provocaron una disidencia, esta no ha existido, ni mucho menos, la existencia del partido; á pesar de ella, existe, sin gran menoscabo de su fuerza y significación.

Pero la situación de El Imparcial, á pesar de su habilidad reconocida, queda en la ocasión presente muy al descubierto; el colega desea una nueva fusión, que partiendo de los antiguos constitucionales, termine en esos republicanos convertidos por necesidades apremiantes; en una palabra, el colega hace hoy un memorial petitorio.

En esta parte no damos al colega otra contestación que la de no importarnos el resultado que obtenga por interés privado; nos importa por las consecuencias que puede traer para otros intereses que están por cima de esas pequeñas y reprensibles ambiciones.

Respecto á la eliminación que de nosotros hace El Imparcial, no nos sentimos preocupados, tenemos con insistencia hecho pública nuestra actitud, y de ella no pensamos separarnos, por lo cual este punto puede El Imparcial discutirlo con nuestro estimado colega La Iberia, y ella le dirá lo que se piense sobre la tal eliminación.

LAS HABITACIONES.

(Continuación.)

Otra de las causas poderosísimas que hacen de nuestras habitaciones verdaderas antecámaras de cementerios, son los retretes, pésimamente instalados en casi todas las casas de Madrid, y entre los cuales es rarísimo el que reúna medianas condiciones de higiene y aseo. Su instalación tiene lugar invariablemente en la cocina ó en sus inmediaciones, lo que sobre ser algo ménos que aseo, es sumamente perjudicial. La escasez de aguas en general, y su ausencia completa en la mayor parte de las habitaciones, hace indispensable recurrir á las sillas para la limpieza de las letrinas, lo que si no empeora la situación, las mejora en pequeña escala. Las emanaciones de estos focos de putrefacción son constantes, y vician por sí infinitamente mayor cantidad de aire que todos los inquilinos con sus respiraciones pudoran y cutáneas. La ventilación que los propietarios conceden á estos depósitos de residuos orgánicos en descomposición, la reciben de los patios, devolviendo, á cambio del aire que les roban, una atmósfera envenenadora,

un aire desprovisto de gases propios para la respiración.

Pues bien; esta es la atmósfera que respiran los inquilinos de los cuartos interiores; de esas mazmorras insalubres y hediondas inventadas por nuestros caseros para acelerar la muerte de los desgraciados que sólo pueden satisfacer una ínfima cantidad por alquiler de casa.

Pero aún todo esto es gloria si se compara con las habitaciones que disfrutan en Madrid los obreros, y todos aquellos que sólo disponen de un misero jornal para cubrir sus atenciones. Una miserable boardilla, á teja vana, sin luz, sin abrigo y sin ventilación, que difícilmente les permite la posición perpendicular, y en donde se hallan materialmente hacinados todos los individuos de una familia, respirando cada uno las espiraciones de los otros.

Los dependientes de comercio, que por su profesión desempeñan un trabajo incómodo y malsano, no tienen, en general, más alcaoba que un hediondo zaguami en la trastienda, sin ventilación de ningún género, y soloado hasta el punto de necesitarse luz artificial á las dos de la tarde. En estas jaulas, más propias para cebar capones que para dormitorios humanos, tienen su reposo indispensable los que nunca gozan del sol, ni respiran otro aire que el envenenado de las capas inferiores de la atmósfera.

Todas estas circunstancias, absolutamente opuestas á los más rudimentarios preceptos higiénicos, transforman de tal modo las condiciones de salubridad de nuestra población, que hasta las enfermedades ménos probables, por el clima y situación topográfica de Madrid, toman entre nosotros carta de naturaleza, elevando la estadística demográfico-sanitaria á cifras que horrorizan.

La aglomeración de habitantes ejerce perniciosas influencias en la salud pública, y llega á producir efectos desastrosos cuando como ocurre en Madrid—la imprevisión ó falta de inteligencia en los encargados de contrarrestarlas, las fomentan y favorecen cada día.

Pero estas cuestiones que se relacionan con la salud del pueblo, y que la Administración mantiene en punible abandono, son tan importantes, que exigen que diariamente la prensa periódica, reflejo fiel de la opinión, se pronuncie energicamente contra aquella negligencia, y reclame sin cesar todas las reformas y servicios que la higiene social impene.

Por esto reclamamos de nuestros Gobiernos y legisladores que, considerando la habitación como la primera y más importante de las necesidades del hombre, se rebajen considerablemente los tributos sobre la propiedad urbana, dedicada á tal objeto; tanto para imponer al propietario una cuota ínfima en los alquileres, como para prohibirles en absoluto ese escandaloso aprovechamiento del terreno á costa exclusiva de la salud del inquilino. Que se imponga á los Ayuntamientos el imprescindible deber de vigilar y dirigir las edificaciones, conformándolas siempre á las necesidades de la vida, y nunca á los beneficios del propietario. Que por ningún estilo se consienta la edificación de cuartos interiores, á ménos que reciban luz y ventilación equivalentes, cuando ménos, á las que reciben los del exterior.

Que por ningún género de consideraciones se permitan alcobas que midan ménos de tres metros de altura por cuatro cuadrados de superficie; extensión indispensable para dormitorio de una sola persona. Que estas alcobas tengan inmejorable ventilación y estén perfectamente soleadas, porque todas las enfermedades se adquieren á la sombra y se curan al sol.

Que no se tolere de ningún modo la existencia ni de un sólo retrete sin aguas limpias abundantes, y sin una válvula interruptora entre el platillo y el tubo de bajada.

Y, en resumen: que las habitaciones dejen de ser, como ántes decimos, antecámaras de cementerio, para convertirse en lugares propios de reposo y comodidad del hombre, y de defensa contra la acción violenta de los modificadores naturales; en el lugar sano é higiénico donde necesariamente ha de pasar el hombre las nueve décimas partes de su vida; en el medio ordinario donde ha de desarrollarse y vivir la flor que más sol y más aire puro necesita en la naturaleza: la flor humana.

Queremos que no invada más la sociedad la estúpida manía de proteger decididamente á los animales, dejando á las nueve décimas partes de la humanidad que mueran de hambre y de frío; queremos no se repitan más esos casos ridículos, si no fueran sangrientos y mengua de la conciencia, de aguzar el hombre su ingenio, para mejorar las condiciones de una cuadra, un establo, un gallinero ó una zahurda, mientras que á una familia se la aloja, sin remordimiento, en un sótano inmundo ó en un palomar asfixiante.

Queremos que nuestros Gobiernos se ocupen algo ménos de política, y atiendan mucho más á la salud del pueblo, que es en todo caso ley suprema.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Reales órdenes resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, dos expedientes de suspensión, el uno de un concejal del ayuntamiento de Alcañices (Zamora), y el otro de dos concejales del ayuntamiento de Tagarabuena, en la misma provincia.

Telegramas de la mañana.

Belgrado 3.—El nuevo ministro servio ha quedado constituido en esta forma: Presidencia, Nicolás. Interior, Christich. Negocios Extranjeros, Boghitevitich. Guerra, Petrovich.

París 3.—La France y otros periódicos republicanos avanzados de oposición al gobierno, declaran hoy que el general Thibaudin está resuelto á no presentar la dimisión. La situación del gabinete continúa siendo muy crítica.

París 3.—La Patrie publica un despacho de Roma diciendo que el Papa se encuentra enfermo de bastante gravedad.

(Esta agencia no ha recibido ningún despacho confirmando esta noticia.) Nueva-York, 3.—En Pittsburg (Pensil-

vania) ha estallado un horrible incendio en los edificios de la exposición.

Las pérdidas pasan de dos millones y medio de pesos fuertes.

Berlín, 3.—Hoy ha llegado á esta capital el ministro plenipotenciario de España.

Copenhague, 3.—El príncipe heredero de Portugal ha llegado aquí, siendo recibido por el príncipe real de Dinamarca.

Berlín, 3.—La Gaceta Nacional sigue hablando hoy de la indignación que han producido en Alemania los sucesos de París del sábado último.

Añade que la situación del Gobierno francés es grave, y que Alemania, por su parte, procurará no agravarla más.

Es de advertir que la Gaceta Nacional no es órgano oficioso del Gobierno.

Suez, 3.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Barcelona, y continúa su viaje sin novedad.

París, 3.—Se cree que las dificultades que harían imposible en los momentos actuales la formación de un nuevo Gabinete, obligarán al actual á continuar en el poder hasta la apertura de las Cámaras.

Por otra parte, se confirma la noticia dada hoy por algunos periódicos de que el ministro de la Guerra está resuelto á no plantear la crisis.

Continúan las protestas en los departamentos contra los sucesos de París, del día 29, á fin de que no se confunda, dice, los verdaderos sentimientos de la Francia, con las manifestaciones de una minoría despreciable de París.—Fabra.

Nota.—No se han recibido aún los despachos de hoy, á causa probablemente de la interrupción en las líneas francesas, por efecto del temporal.

Consejos de ministros.

El verificado ayer terminó á las ocho y media de la noche. Grande era el deseo que había por conocer su resultado, pero los ministros guardaron una prudente reserva.

Se sabe, sin embargo, que en las cuatro horas y media que duró la reunión, ó parte de algún asunto de escaso interés relativo, se trataron detenidamente dos cuestiones importantes: la política y la internacional. Respecto de la primera, el Gobierno, á pesar de los vehementes deseos de abandonar el Gabinete, manifestado por dos señores ministros, acordó por unanimidad no provocar la crisis en estos difíciles momentos. Imponiéndose todos los consejeros el sacrificio de continuar al frente de la gubernación del Estado hasta el momento en que se haya terminado la negociación diplomática que va á entablarse, bien en uno ó en otro sentido.

El Gobierno no desea el poder por el poder; deberes ineludibles le obligan á permanecer en un puesto de honor que lleva en sí más que satisfacciones, amarguras. El señor ministro de Estado—ponente en la segunda parte del Consejo—refirió á sus compañeros de Gabinete el viaje de S. M., ampliando noticias ya por él comunicadas, y deteniéndose en el relato de los sucesos de París y sus antecedentes, cuyos detalles no amenguan en nada la gravedad que se les atribuyó aquí desde un principio.

Excusado es decir que la casi totalidad del Consejo se dedicó al exámen y crítica de los acontecimientos de París, en los cuales vé el Gobierno una negligencia inexcusable por parte del Gobierno francés. El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta nuevamente de las reformas que está haciendo en el registro de penados, en el cual se introducirán algunas eliminaciones cada diez años. También se habló acerca de la necesidad de dotar de secretarios á los relatores y secretarios de las audiencias.

El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta nuevamente de las reformas que está haciendo en el registro de penados, en el cual se introducirán algunas eliminaciones cada diez años. También se habló acerca de la necesidad de dotar de secretarios á los relatores y secretarios de las audiencias.

El Imparcial, olvidando sin duda que quien adquiere responsabilidades no puede ni debe eludirlos, manifiesta en su enérgico artículo de hoy lo que sigue: «Nos hallamos frente de una cuestión grave en su fondo, ocasionada á complicaciones difíciles, árdua, compleja y delicadísima. ¿Qué confianza puede tener el país en el acuerdo de un Gabinete cuya historia es un tejido de errores y de torpezas? No dudamos que así este Gobierno, como cualquiera otro, sabrán mantener, por encima de todas las consideraciones, la honra nacional; pero en el modo de plantear la cuestión, en el más ó en el ménos de las reclamaciones, en el tono de las notas, en el conocimiento de la actitud de los Gabinetes europeos, en la apreciación previa de las disposiciones del mismo Gobierno francés, ¿es posible presumir competencia en el Ministerio del Sr. Sagasta, cuando desde la ausencia de Mr. Grevy, al principio del viaje del rey, hasta el nombramiento de coronel de hulanos, y hasta las debilidades del Gobierno francés, ha ido de sorpresa en sorpresa, cuando no de sobresalto en sobresalto?»

Invocase esta misma dificultad de circunstancias como argumento para aplazar indefinidamente la crisis. De esta suerte, sería eterna é indefinida la existencia de la situación, porque viviendo sólo de las desgracias que suscitan y de los conflictos que se crean, éstos se suceden tan á menudo, que ántes acabaría por esa senda de perdición la vida del país que la del Gobierno.»

Invocase esta misma dificultad de circunstancias como argumento para aplazar indefinidamente la crisis. De esta suerte, sería eterna é indefinida la existencia de la situación, porque viviendo sólo de las desgracias que suscitan y de los conflictos que se crean, éstos se suceden tan á menudo, que ántes acabaría por esa senda de perdición la vida del país que la del Gobierno.»

Invocase esta misma dificultad de circunstancias como argumento para aplazar indefinidamente la crisis. De esta suerte, sería eterna é indefinida la existencia de la situación, porque viviendo sólo de las desgracias que suscitan y de los conflictos que se crean, éstos se suceden tan á menudo, que ántes acabaría por esa senda de perdición la vida del país que la del Gobierno.»

Invocase esta misma dificultad de circunstancias como argumento para aplazar indefinidamente la crisis. De esta suerte, sería eterna é indefinida la existencia de la situación, porque viviendo sólo de las desgracias que suscitan y de los conflictos que se crean, éstos se suceden tan á menudo, que ántes acabaría por esa senda de perdición la vida del país que la del Gobierno.»

Invocase esta misma dificultad de circunstancias como argumento para aplazar indefinidamente la crisis. De esta suerte, sería eterna é indefinida la existencia de la situación, porque viviendo sólo de las desgracias que suscitan y de los conflictos que se crean, éstos se suceden tan á menudo, que ántes acabaría por esa senda de perdición la vida del país que la del Gobierno.»

Invocase esta misma dificultad de circunstancias como argumento para aplazar indefinidamente la crisis. De esta suerte, sería eterna é indefinida la existencia de la situación, porque viviendo sólo de las desgracias que suscitan y de los conflictos que se crean, éstos se suceden tan á menudo, que ántes acabaría por esa senda de perdición la vida del país que la del Gobierno.»

Invocase esta misma dificultad de circunstancias como argumento para aplazar indefinidamente la crisis. De esta suerte, sería eterna é indefinida la existencia de la situación, porque viviendo sólo de las desgracias que suscitan y de los conflictos que se crean, éstos se suceden tan á menudo, que ántes acabaría por esa senda de perdición la vida del país que la del Gobierno.»

Invocase esta misma dificultad de circunstancias como argumento para aplazar indefinidamente la crisis. De esta suerte, sería eterna é indefinida la existencia de la situación, porque viviendo sólo de las desgracias que suscitan y de los conflictos que se crean, éstos se suceden tan á menudo, que ántes acabaría por esa senda de perdición la vida del país que la del Gobierno.»

Invocase esta misma dificultad de circunstancias como argumento para aplazar indefinidamente la crisis. De esta suerte, sería eterna é indefinida la existencia de la situación, porque viviendo sólo de las desgracias que suscitan y de los conflictos que se crean, éstos se suceden tan á menudo, que ántes acabaría por esa senda de perdición la vida del país que la del Gobierno.»

Invocase esta misma dificultad de circunstancias como argumento para aplazar indefinidamente la crisis. De esta suerte, sería eterna é indefinida la existencia de la situación, porque viviendo sólo de las desgracias que suscitan y de los conflictos que se crean, éstos se suceden tan á menudo, que ántes acabaría por esa senda de perdición la vida del país que la del Gobierno.»

Invocase esta misma dificultad de circunstancias como argumento para aplazar indefinidamente la crisis. De esta suerte, sería eterna é indefinida la existencia de la situación, porque viviendo sólo de las desgracias que suscitan y de los conflictos que se crean, éstos se suceden tan á menudo, que ántes acabaría por esa senda de perdición la vida del país que la del Gobierno.»

Invocase esta misma dificultad de circunstancias como argumento para aplazar indefinidamente la crisis. De esta suerte, sería eterna é indefinida la existencia de la situación, porque viviendo sólo de las desgracias que suscitan y de los conflictos que se crean, éstos se suceden tan á menudo, que ántes acabaría por esa senda de perdición la vida del país que la del Gobierno.»

Invocase esta misma dificultad de circunstancias como argumento para aplazar indefinidamente la crisis. De esta suerte, sería eterna é indefinida la existencia de la situación, porque viviendo sólo de las desgracias que suscitan y de los conflictos que se crean, éstos se suceden tan á menudo, que ántes acabaría por esa senda de perdición la vida del país que la del Gobierno.»

inspira el ministro de Estado, desautorizado, en concepto de nuestro partido, para gestionar sobre un asunto en que tan directamente ha intervenido, y en el que ha tenido poder á un tiempo su imprevisión y la desgracia que acompaña á todos sus actos de carácter cívico. El partido conservador cree, pues, interpretar fielmente los sentimientos del país, cuyo patriotismo, fuertemente excitado por los acontecimientos, no tardará en exigir á cada cual la responsabilidad que por ellos pueda caberles.»

Segun El Día: «En los grandes conflictos no hace falta el entusiasmo, sino la prudencia. Sirve mucho más á la patria el que aconseja la calma que el que toca á arrebatado en la campaña del entusiasmo irreflexivo. Hemos sido los primeros en decir que se nos debe una satisfacción cumplida é insistimos hoy con más firme convicción que ayer. No pretendemos marcar al ministerio los términos en que esa satisfacción debe ser pedida: pero si vamos con entera franqueza á señalar lo que creemos un grave peligro que debe á toda costa evitarse.

A una reclamación prudente, digna, templada, Francia tiene que contestar por propio decoro. A una reclamación destemplada y violenta, á una nota agresiva, Francia no contestará más que en un sólo caso: en el de que haya quien apoye nuestras reclamaciones, en una palabra, en el caso de que Alemania haga suya la ofensa. ¿Sucederá esto último? No lo sabemos; dentro de veinticuatro horas tal vez se conozca la actitud del Gobierno alemán. Hoy sólo poseemos un dato: la actitud de la prensa alemana.»

A una reclamación prudente, digna, templada, Francia tiene que contestar por propio decoro. A una reclamación destemplada y violenta, á una nota agresiva, Francia no contestará más que en un sólo caso: en el de que haya quien apoye nuestras reclamaciones, en una palabra, en el caso de que Alemania haga suya la ofensa. ¿Sucederá esto último? No lo sabemos; dentro de veinticuatro horas tal vez se conozca la actitud del Gobierno alemán. Hoy sólo poseemos un dato: la actitud de la prensa alemana.»

A una reclamación prudente, digna, templada, Francia tiene que contestar por propio decoro. A una reclamación destemplada y violenta, á una nota agresiva, Francia no contestará más que en un sólo caso: en el de que haya quien apoye nuestras reclamaciones, en una palabra, en el caso de que Alemania haga suya la ofensa. ¿Sucederá esto último? No lo sabemos; dentro de veinticuatro horas tal vez se conozca la actitud del Gobierno alemán. Hoy sólo poseemos un dato: la actitud de la prensa alemana.»

La situación de Francia y los últimos acontecimientos.

Parece aplazada la crisis francesa hasta la apertura de las Cámaras. Después de maduras reflexiones, el Ministerio Ferry ha creído poder continuar al frente de los negocios públicos.

Thibaudin se niega redondamente á presentar la dimisión, segun dice un telegrama. Por lo visto, la yernoocracia, como se llama graciosamente á la influencia de Mr. Wilson, se ha vuelto á apoderar del ánimo irresoluto de Mr. Grevy, y las influencias del radicalismo han recobrado la fuerza que perdieron en la vergonzosa manifestación de las calles de París.

Hé aquí lo que sobre este asunto dice un telegrama de El Imparcial: «Las disidencias ministeriales suscitadas con motivo de la estancia de D. Alfonso en París, se han calmado.

La opinión general en los círculos políticos, es que la crisis puede considerarse como aplazada hasta que el Gobierno dé cuentas de su conducta y de su política ante las Cámaras. Ha prevalecido, por lo tanto, la opinión de monsieur Grevy, segun ayer telegrafié.

Dúdase que el ministro de la Guerra, general Thibaudin, saiga del Gabinete ántes de que se declare general la crisis.

También las vivas discusiones mantenidas estos días entre los periódicos republicanos moderados y los radicales se han calmado.

En la embajada de España en ésta, se han recibido más de mil mensajes de corporaciones nacionales francesas, tanto de París, como de los departamentos, protestando contra las manifestaciones del sábado y domingo últimos, y expresando sus simpatías á España. Si se quiere saber el secreto de esta conducta del Gobierno de la república, ayer tan alarmado, y hoy con tanta confianza, no hay que buscar aquel en la opinión francesa, sino en los periódicos alemanes.

Así que se tuvo noticia en Europa, de la indigna conducta de la canalla parisiense la explosión del sentimiento público fué unánime, y en especial los periódicos ingleses é italianos, trataron á Francia con soberano desprecio. ¿Qué iba á suceder cuando en Alemania se enterasen del asunto? Esto se preguntaban los franceses con el mismo temor que las turbas vieron pasar al hulano, que se dirigía desde la embajada alemana á la embajada española, sin atreverse á silbarle, como habían silbado al rey de España.

Pero han llegado los periódicos alemanes, y á excepción de la Germania, órgano del partido católico, que se expresa con dureza, los demás guardan una reserva muy estudiada. La Post trata el suceso con desprecio, no concediéndole gran importancia. La Gaceta de la Cruz dedica al asunto pocas líneas, y la Gaceta Nacional de Berlín, después de afirmar que los sucesos de París han producido gran indignación en Alemania, perdona la vida á los franceses, diciendo que los alemanes no harán nada para agravar la situación de Francia.

Hasta la Gaceta de la Alemania del Norte, que se complace en insultar á los franceses siempre que llega la ocasión, guarda un silencio digno de estudio.

Figúrense nuestros lectores el regocijo de la burguesía que hoy rige los destinos de Francia al ver esta actitud reservada que no se atrevían á esperar. Los hulanos no están á las puertas de París. La embajada alemana no se ha retirado. La prensa de aquel país no se desata en injurias.

Y el Ministerio francés ha respirado libremente, creyéndose para siempre en posesión del mundo del radicalismo. El suegro y el yerno se han afirmado en sus respectivas posiciones. Hasta Thibaudin recuerda con gusto á los alemanes, que le dejaron en libertad bajo su palabra de honor.

La conducta estudiada de los alemanes se presta á serias meditaciones. En vez de confiarse ciegamente, deben preguntar los franceses qué es lo que se oculta bajo la máscara de hierro. Porque no es fácil suponer que el canciller alemán haya renunciado á uno sólo de sus propósitos, desde que ha visto que la canalla de París insulta en las calles á un soberano de Europa, por ver en él la representación del uniforme alemán.

Si los franceses lo entienden de otra manera, con su pan se lo coman. Pero ya es conocida la táctica alemana: hablar poco y obrar mucho.

El silencio de hoy es altamente sospechoso.

Noticias de Roma:

«El Moniteur de Rome publica hoy el resultado de los tribunales establecidos en el Vaticano, conforme al Motu proprio, dado el año último por Leon XIII.

El mismo periódico señala los diversos departamentos de Francia donde se han de realizar sus asignaciones á las curas que habían sido privados de ellas por el Gobierno de monsieur Grevy.

Se confirma que las cuestiones concernientes á Basilea y al Tessino, tendrán en breve una solución satisfactoria.

Se prevee que la peregrinación de seglares italianos que recibirá el Papa el día 7 de Octubre, será das veces más numerosa que lo ha sido la del clero.

El soberano Pontífice ha ratificado la elección hecha el 25 del pasado, de vicario del superior general de los jesuitas, con derecho de futura sucesión, en favor del reverendo padre Anderledy, que era asistente por Alemania.

El Papa ha recibido de los peregrinos eclesiásticos de la Península cien mil francos para el dinero de San Pedro.»

El gobernador civil de esta provincia trata de dirigir una circular á toda la prensa, rogando no publiquen noticias de manifestaciones próximas á celebrarse, si los que las indican no presentan el conocimiento que se les dá al concedérseles la licencia.

Ayer llegó á Madrid el ex-ministro de Ultramar D. Fernando de León y Castillo, acompañado de su distinguida esposa.

Bajo la presidencia del Sr. D. Federico de Madrazo, inauguró anoche sus tareas la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en el presente año académico, y, movida por un levantado sentimiento de patriotismo y de amor á las instituciones, no trató de otra cosa sino de acordar que hoy, á las dos de la tarde, pase la Corporación en masa á felicitar á Su Majestad el rey, y darle la bienvenida más cordial y respetuosa.

La Iberia censurando la actitud de algunos colegas:

«Otro periódico confiesa que ha habido entusiasmo, y grande, pero oficial nada más; de donde resulta que ese comercio que cerró sus tiendas y esos estudiantes que recorrieron en grupos la población y esos obreros que abandonaron su trabajo pertenecen al elemento oficial; es decir, que todo Madrid está sometido á la voluntad del Gobierno; lo cual no quita para que cuando convenga, esos mismos periódicos digan que el comercio de Madrid, y las clases desacomodadas, y las clases ilustradas, y todo el mundo, es contrario al Gabinete.

Todo esto, en nuestro juicio, es una confirmación del efecto producido por la manifestación de ayer en la opinión pública; todo esto viene á robustecer el concepto que el país entero ha formado; todo esto quiere decir que los pocos republicanos que había en España han sufrido un rudo golpe, y que el prestigio de la monarquía y el prestigio personal del rey se han acrecentado á consecuencia de los últimos sucesos.»

De La Fé:

«¿Dónde está, pues, el verdadero patriotismo? ¿En qué consiste? ¿Cómo se conoce? Para los pobres mujeres y los humildes trabajadores todo se reduce á gritar: ¡Viva España y muera Francia! Con lo cual han resultado ya todas las cuestiones. Pero no son las pobres mujeres y los humildes trabajadores los que han de definir el patriotismo. Ellos lo sienten á su manera, y lo expresan á su modo. Los que deben saber qué cosa es el patriotismo, son los gobernantes, los cuales tienen la obligación de manifestarlo, no con gritos, sino con hechos.

Viéramos nosotros á los hombres políticos afanarse por mejorar la administración pública; viéramos á los ministros forzados á ocupar sus puestos, como lo estaba el cardenal Cisneros, cuidándose mucho de los intereses del país y no de sus propios intereses; viéramos á los oradores eminentes: ser más honrados todavía que oradores, y no vender su palabra á los halagos de la fortuna, y entonces diríamos: hé ahí los verdaderos patriotas; esos son los que aman realmente á España, y los que por ella derramarían la sangre de sus venas, como derraman el jugo de su inteligencia y agotan su abnegación por servirla.»

Añoche se recibió un telegrama en los centros oficiales, dando cuenta de haberse descubierto en la calle de Sagunto, extramuros de la ciudad de Valencia, una fábrica destinada á la falsificación de billetes de Banco y efectos timbrados.

La autoridad ocupó una gran cantidad de papel preparado para billetes, y otra gran cantidad de papel de fumar, de cajetillas de la fábrica de tabacos y de toda clase de cajetillas de cigarrillos, moldes de marcas, prensas y demás efectos para la fabricación.

El dueño de la casa fué puesto á disposición del juzgado.

De El País, de Lérida:

«Hé aquí la causa de los tiros que los centinelas de la torre de Solsón en Seo de Urgel, dispararon á las nueve y media de la noche del día 21 del mes próximo pasado:

A la hora citada, el reverendo cura párroco de San Esteban del Pont, se dirigía á las casas Rojas, muy inmediatas á aquella fortaleza; los centinelas dieron el quien vive, y como no contestara ó no fuera oída la contestación, le dispararon algunos tiros. Atendida la excitación y zozobra en que se vive desde los últimos acontecimientos, y los rumores poco tranquilizadores que durante algunos días han circulado, produjo aquello la consiguiente alarma, que, no obstante, se desvaneció al momento.»

Tan pronto como se tuvo conocimiento en Zaragoza de los sucesos de París y de las vivas protestas que en Madrid han suscitado, se buscaban los periódicos de esta corte con tal interés, que se pagaban á tres pesetas los números que algunos revendían, pues quedaban agotados los paquetes al poco rato de llegado el correo.

Las palabras que pronunció el Rey en Bruselas, al recibir al agregado militar Sr. Alvar, encargado por el duque de Fernan-

Nuez de participar que a pesar de las seguridades y buen deseo del gobierno francés, había en la embajada la profunda convicción de que no podrían impedirse las manifestaciones hostiles, fueron las siguientes:
—Agradezco mucho el aviso, pero a nadie más que al gobierno francés corresponde preocuparse de las circunstancias de la recepción. Acepté la invitación oficial del embajador francés en Madrid, y cumpliría la palabra empeñada aunque supiera encontrar la muerte en las calles de París.

Dice un colega:
«Vuelve a ponerse a discusión la época en que se reunirán las Cortes.
No se sabe. La fecha está subordinada al resultado de la negociación diplomática. Las Cortes no deben discutir la cuestión con Francia mientras no haya materia de debate.»

Segun telegrama expedido a las nueve y cuarenta minutos de anoche, en Cádiz, las banderas militares recorrieron la capital, y el pueblo no cesó de prorumpir en vítores a S. M. y a toda la real familia.

Estuvieron en el gobierno civil, y al presentar al público el retrato de S. M., pedido por el pueblo, la ovación fué indescriptible, victoreándose frenéticamente a D. Alfonso XII, al ejército, a España, a la dignidad nacional, al pueblo del Dos de Mayo y a toda la familia real. El pueblo pasó tranquilamente el retrato de S. M. La iluminación fué general.

Hé aquí en los términos que protesta de los sucesos de París el exdiputado federal y conocido escritor D. Serafín Olave, en una carta que ha dirigido a un periódico de esta corte:
«Satisfacción superior a todo lo que me ha desagrado, dice, he sentido al apreciar la conducta valerosa del rey de España, despidiendo el batallón de guardia y dirigiéndose, sin escolta, al palacio del Eliseo, en medio de los asquerosos é innobles canales que le enaltecieron queriendo insultarle impunemente, si es cierto lo que de la conducta del Gobierno y escuadrón francés dice la prensa.

Sin que mis palabras indiquen la menor abjuración de mis doctrinas políticas, protesto, como todo buen español debe protestar, de la conducta de los sediciosos de París y de las autoridades francesas.

Ofendido un presidente de una república española, debieran pensarse a su lado todos los españoles, aunque fueran monárquicos.
«Vuelvase la oración por pasiva!
«Españoles sobre todo!»

El pueblo tarraconense se adhiere calurosamente a la explosión de entusiasmo de los madrileños, con motivo del feliz regreso del monarca. Todos los edificios de Tarragona estaban anoche colgados, las casas iluminadas y las músicas recorrían la población.

Razon tenemos en predecir que, dadas las condiciones del reglamento por que se rige la Academia preparatoria que en el lugar correspondiente anunciamos, que muchas serían las familias que a ella enriase sus hijos, pues los resultados confirman nuestras profecías. Es evidente que el asiduo trabajo, el buen método, el conocimiento de las causas que siempre determinan los mejores resultados, y una acertada dirección, resuelven en todos casos las preferencias.

Correo de Cuba.

Ha fallecido en la Habana, D. Blas Lombillo, conde de Casa Lombillo, recientemente electo senador por la provincia de Pinar del Rio.

Algunos periódicos de la Habana, confirman la noticia de que el marqués de Campo ha pedido al Gobierno la rescisión del contrato del servicio de vapores-correos de las Antillas, en vista del perjuicio que sufren sus intereses.

La situación económica del Ayuntamiento de la Habana es lamentable, pues sólo a la compañía del gas le adeuda 480.000 pesos, habiéndole combinado dicha compañía con suspender el alumbrado público desde 1.º de Octubre.

En la noche del 6 fué asaltado por seis hombres armados el bergantin español Terceiro Barceló, surto en el puerto de la Habana. Los malhechores abordaron dicho buque en tres cayucos, pero no pudieron lograr su intento, puesto que el capitán y los tripulantes les hicieron frente, poniendo a los bandidos en fuga y aprehendiendo a uno de ellos al arrojarse al agua, y reteniendo dos de los botes. La causa ha sido incoada por la comandancia de marina.

El oro del cuño español quedaba a última hora de 110 1/2 a 111 por 100 premio.

Nuestro respetable amigo el señor general Cassela, ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Cartagena:

«Acaba de terminar una manifestación presidida por el Ayuntamiento. A ella han concurrido jefes y oficiales de Guerra y de Marina, magistrados de la Audiencia, el clero, corporaciones civiles y militares, y pueblo inmenso. No se ha cesado de aclamar a S. M. con entusiasmo indescriptible.»

El alcalde de Murcia, para protestar de los sucesos de París últimamente ocurridos y haciéndose intérprete de los sentimientos de la población, publicó la siguiente allocución:

«Murcianos: El pueblo de Murcia va a hacer una manifestación que significa una protesta contra los sucesos de París.

Significa, además, una explosión del sentimiento patrio herido por los vejámenes, inferidos al representante más genuino de la patria.
Y una prueba de profunda adhesión y cariño al que, en días tristes para nosotros, nos visitó y consoló como padre cariñoso.
Que no digan de nosotros lo que hoy se dice de París. Que es un pueblo inculto.
Nada de nuera. Hagamos un acto serio.

Sobre los detalles del viaje a Alemania y los sucesos ocurridos en París, ha girado la discusión en el Consejo de ministros verificado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. el rey.

Los consejeros se han encerrado en la más absoluta reserva, respecto de los importantes acuerdos que hayan podido adoptarse.
Ha terminado el Consejo sin haberse autorizado los asuntos del despacho puestos a la firma por los ministros, a consecuencia de tener que prepararse S. M. para la recepción.

Dice El Diario de Palma que en Manacor reina gran disgusto entre los vecinos de dicha villa con motivo del reparto de consumos. Al decir del colega, nadie quiere pertenecer a la junta repartidora, habiéndose tenido que efectuar el reparto de las cuotas por una de las dependencias públicas.

Un error de caja nos hizo decir en nuestro segundo fondo de ayer que «el hombre aspira por hora 16 litros de ácido carbónico» en vez de «espira». Suponemos que el buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado este concepto importante.

Edición de la tarde

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes resoluciones:

ADMINISTRACION MILITAR.—Asuntos varios. Han sido clasificados por su regreso de Cuba el subteniente D. Luis Ruiz de la Peña; oficial primero D. Leopoldo Rovira Escofet; oficiales segundos D. Buenaventura Salera, don Emilio Blasco del Castillo, D. Jaime Garán Montaner, D. Federico Bermejo Villanueva, D. Juan Gomez y Gonzalez y D. César Pacheco Victoria y sargento segundo de la brigada de obreros José Simón Rodríguez.

CONCESIONES.—El pase a situación de supernumerario al comisario de guerra de segunda clase D. Felipe Irisarri.

CABALLERIA.—Concesiones.—El pase a supernumerario sin sueldo por dos años, al teniente D. Joaquín Vallejo y Pando.

CUERPO JUDICIAL.—Concesiones.—Dos meses de licencia por enfermo, al teniente auditor de tercera clase D. Melchor Sainz Pardo.

ESTADO MAYOR DE PLAZAS.—Asuntos varios.—Se ha manifestado que podrá ser colocado cuando le correspondiera, el capitán en situación de reemplazo D. Fernando Carvajal.

CONCESIONES.—Dos meses de licencia por enfermo, al alférez D. Braulio Nicolás.

INFANTERIA.—Asuntos varios.—Se ha dejado sin efecto la concesión de la licencia absoluta, al alférez D. Justo Berriz y Juanico.

CONCESIONES.—Dos meses de licencia al teniente D. Ignacio Sanchez y Lobaton.

—Un mes de idem al comandante D. Eduardo Mensayas y Pau.

—Mayor antigüedad en la cruz sencilla de San Hermenegildo, a los capitanes D. Luis Busgon Martínez y D. Ildefonso Cañamaque Jiménez, y grado de teniente en lugar del de sargento primero al alférez D. Ramon Fuertes.

INSTANCIAS.—Desestimadas, las del comandante D. Justo Luque Rondan y capitán don Tomás Nistal Farrin en solicitud de la cruz sencilla de San Hermenegildo.

MARINA.—Instancias.—Desestimada la del teniente de infantería de marina, D. Miguel Moreno, en solicitud de recompensa.

SANIDAD MILITAR.—Concesiones.—Dos meses de licencia por enfermo, al médico segundo D. Juan Algar.

INSTANCIAS.—Resuelta, la de reclamación de sueldos del farmacéutico mayor D. Juan Sanchez Armentero.

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al de Ultramar resolución respecto al abono de la paga de Junio de 1882, a los jefes y oficiales empleados en la Caja de Ultramar.

Se han confirmado por el anterior centro las gracias concedidas por el capitán general de Cuba, por operaciones en la jurisdicción de Santi-Spiritus, desde 1.º de Enero a fin de Junio de 1874.

Se ha concedido pensión a doña Victoria Jimenez, Marcos Grell, Josefa Ibars, Francisca Penafeta, Manuel Marin y José Calvo; transmisión de idem, a doña María Francisca Sorli y Elena Alguacil, y pagas de toca, a doña Cándida Garralda, y declarando expedido el derecho a pensión a D. Eurique, D. Angel y D. Mateo Lara y Luisa Galarza.

A las once y media de la mañana, los guardias de seguridad números 530 y 514, hallándose de servicio en la calle de Olózaga, se encontraron en la calle de Villalar un sobre, conteniendo siete libranzas, importantes 3.485 pesetas, pertenecientes al Crédito Mobiliario Español, y que había perdido el hijo del cobrador de dicho establecimiento de crédito, haciéndose la devolución inmediatamente.

Segun manifiesta El Porvenir, ninguno de sus redactores se presentó al señor conde de Xiquena a darle cuenta de la visita que hicieron al director algunos oficiales.

La oficiosidad de un correligionario de los redactores, parece ha sido causa de la noticia que ayer circuló.

A las siete y media de la mañana de hoy, se presentó en la prevención una joven, manifestando que en el cuarto tercero de la casa número 40 de la calle del Olivo, tenía un baul cerrado, y al ir esta mañana a sacar ropa, le halló cerrado pero vio que le faltaban dos mantones, un reloj de crese, una camisa, varios pañuelos y algunas otras prendas que en el momento no pudo precisar.

En la rada de Tarifa han fondeado hoy los cañoneros Cocodrilo y Salamandra.

El capitán general de Sevilla ha regresado a este punto, y participa que se ha encargado del mando de aquel distrito militar.

El conde de Heredia-Spinola llegó anoche a Madrid.

Se ha encargado de la secretaría del jefe de orden público, el Sr. Bustamante.

La diputación de Navarra, de acuerdo con los senadores y diputados de la provincia, han presentado al Gobierno un memorandium, sobre las diversas y complicadas cuestiones que están pendientes de resolución y que afectan a

la manera de ser aque la provincia, respecto a su administración, por la ley del 48.

Recepcion en Palacio.

Con la solemnidad de costumbre se ha verificado esta tarde en Palacio la recepción oficial, anunciada con motivo de ser los días del agosto padre de S. M. el rey, D. Francisco de Asis.

Han asistido al acto numerosas representaciones de los Cuerpos Colegisladores, el Gobierno, el cuerpo diplomático y las autoridades civiles y militares, y gran número de personas de todos los partidos monárquicos.

El presidente del Consejo y los de ambas Cámaras, dirigieron al monarca breves y sentidas frases de felicitación, y S. M. se dignó contestar brevemente, así como conversar con afecto con algunos importantes hombres públicos.

Después de la recepción de los grandes de España, ministros, representación del ejército y corporaciones civiles, comenzó la de señoras, notándose hoy mayor concurrencia que otras veces.

Es de notar, que todos cuantos han asistido a la recepción se han abstenido de llevar condecoraciones francesas.

Le Gaulois, llegado hoy a Madrid, publica la siguiente carta-protesta que el domingo último dirigió a S. M. el rey de España el comité imperialista de Asnières, protesta acordada por aclamación y en medio de un entusiasmo indescriptible.

Dice así:
«A S. M. el rey Alfonso XII.—Señor: El comité imperialista de Asnières, en su reunión mensual de hoy, asistido de numerosos miembros de los comités de París, Levallois, Courbevoje y Puteaux, tiene el honor de dirigir a V. M. la expresión de sus sentimientos por las escandalosas escenas producidas al paso de Vuestra Majestad.

No es Francia, señor, la que ayer cometió semejante villanía. Fue la hez de la sociedad que contaba con la tolerancia y complicidad criminales del execrable Gobierno que sufrimos.

Imperialistas de corazón, respetamos demasiado el principio de autoridad para que los escandalosos sucesos de ayer no llenen nuestros corazones de legítima indignación.

La Francia de Napoleón, que dió larga hospitalidad a vuestra augusta madre, no está más que dormida. ¡Ya despertará!

Dígnese V. M. admitir la expresión de nuestros sentimientos. Es preciso que sepáis, Señor, que aún hay en Francia verdaderos franceses, verdaderos patriotas que sufren cruelmente cada vez que el honor de nuestra nacionalidad está en peligro.

Tenemos el honor de ser, Señor, de V. M. muy humildes y respetuosos servidores.»
Siguen numerosas firmas.

Últimas noticias.

Muchas personas extrañan bastante cuanto ocurre con la ley que sirve de modificación a la electoral de Cuba y Puerto-Rico, pues a pesar de haber trascurrido tanto tiempo desde que fué aprobada por el Senado y por el Congreso, aún no puede tener cumplimiento, porque no se ha publicado oficialmente en Cuba, y sólo sí en la Gaceta de Madrid el 4 de Agosto último, por crear el ministerio de Ultramar que no es necesaria tal formalidad para que rija de manera legal en nuestras provincias de América.

El hecho, que acusa grande descuido en asunto tan interesante, es muy censurado, y está dando lugar a muchas reclamaciones de personas importantes de la isla, pues como con dicha ley se señala plazo para que los senadores electos pudiesen presentar sus credenciales, y se dispone otras varias cosas de interés que con las elecciones de senadores se relacionan, está pendiente de esa publicación oficial el que puedan tomar asiento en la alta Cámara los que han obtenido la representación de las provincias ultramarinas.

Mañana se reúne el directorio de la izquierda en casa del duque de la Torre.

Los Sres. Prendergast y Becerra no han asistido a la recepción, por encontrarse enfermos.

La prensa ministerial francesa y algunos otros periódicos, entre ellos Le Temps, insinúan que las palabras de Mr. Grevy a D. Alfonso en la embajada española, bastan como satisfacción de los agravios inferidos por las turbas de París.

Segun noticias de una agencia, el Sr. Cánovas, obediendo a altas indicaciones, irá en uno de los próximos días a palacio.

El presidente del Congreso, en la recepción de esta tarde, ha significado a SS. MM. el profundo sentimiento que le han producido los sucesos de París, repitiendo una vez más su adhesión incondicional al trono.

Parece que en la recepción de hoy S. M. la reina preguntó al Sr. Cánovas su parecer por los últimos acontecimientos de París, y que el Sr. Cánovas, a la vez que manifestó su hondo pesar por lo acaecido en París, dijo: «No me ha extrañado, porque sucede donde quiera que hay Gobiernos débiles.»
Así lo dice la Agencia Express.

El salen de conferencias estaba muy animado esta tarde.

La opinion continúa unánime apreciando como el primer día los sucesos de Francia, pero al mismo tiempo, y como consecuencia del regreso de S. M., la política interior recobra por momentos grande animación y vida.

Ambas cuestiones, de suyo importantísimas, habrán producido la reserva absoluta que han

guardado los consejeros responsables, despues de terminado el Consejo celebrado en la mañana de hoy en la cámara régia.

Pero cuando sobre el tapete político se encuentran colocadas cuestiones tan complejas como las que hoy preocupan la atención pública, si la prensa no puede dar cuenta del detalle y del acuerdo, debe, con frialdad de razón y sin apasionamientos de cierto género, hacer apreciaciones, y hasta deducciones partiendo de los hechos que son de carácter público.

La cuestión que hoy preocupa la atención del Gobierno tiene dos distintas fases: una, por desgracia, de carácter exterior, que afecta al buen nombre y a la honra del país; otra, surgida de las convulsiones interiores, tan importante como la primera, y tal vez de gran alcance y trascendencia.

Las dos reclaman pronta solución, las dos exigen procedimientos adecuados, y que, para emplearlos, se hace precisa una gran autoridad y una suma tal de circunstancias, que hon de preocupar grandemente a los hombres de Gobierno.

Las circunstancias, más poderosas en casi todas las cosas que la voluntad del hombre, hacen hoy precisa una solución, pero solución verdad, sin los distingos habilidosos del ingenio arbitraria, ni las componendas efímeras de aplazamientos tan ineficaces como contraproducentes.

El exámen de la cuestión debe, en nuestro concepto, concretarse a lo siguiente:

«Debe el actual Gabinete, tal y como se encuentra constituido, resolver o entablar las negociaciones con Francia, ó por el contrario debe legar este asunto al que le suceda?»

La lógica parece aconsejar lo primero; pero hay que tener en cuenta los sucesos interiores acaecidos, y si estos entran, como no pueden por menos de entrar como factores indispensables, entónces la misma lógica hace reflexionar, pues no es posible, en los momentos que preceden a la partida, exigir toda una obra de trabajo y responsabilidad.

Por eso, haciéndonos estas ligeras consideraciones, nos explicamos el silencio de los señores ministros, pues si los que estamos fuera comprendemos lo difícil y complejo de la cuestión, los que la tienen sobre sí con todos sus graves caracteres, no pueden por menos de mostrarse reflexivos y observadores ántes de resolver.

Por último, la cuestión de política interior exige en la actualidad mucha parsimonia que en épocas normales; hoy es necesario pensar en dos instituciones que hay que garantizar a toda costa: la monarquía y el ejército; no es posible que el ariete revolucionario se ejercite en el poder permanente y en la fuerza armada; la ley no debe amparar la licencia, si no se quiere legar insensiblemente a ese estado, bien triste en verdad, de que un Gobierno confiese, cruzándose de brazos, que carece de medios para reprimir y evitar.

Telegramas de la tarde.

Paris, 4.—El Gaulois dice que el telegrama que el emperador de Alemania ha dirigido al rey de España, está concebido en estos términos:

«Deploro el insulto que os han inferido en París, aunque sé bien que el insulto ha sido dirigido más bien a mí que a vos.

Roma, 4.—No tiene fundamento alguno la noticia dada por el periódico La Patrie, de París, de que el Papa se encuentre enfermo.

New-York, 4.—El Herald publica un despacho de Hong-Kong, diciendo que los ánimos están muy sobrecitados en Canton, a consecuencia de la causa contra el chino Logan, autor del asesinato de un europeo.

A causa de esto, los europeos no se atreven a salir de su barrio, el cual está protegido por los cañoneros de guerra.

La policía tiene que arrancar todos los días pasquines, en los cuales se amenaza con la matanza de los extranjeros y el incendio de sus propiedades, si la escuadra francesa intenta atacar a Canton.

Dicha escuadra continúa fondeada en Hong-Kong.

Habana, 3.—Segun las últimas noticias de Puerto-Príncipe (Haiti) los negros que se sublevaron en aquella capital, produjeron el incendio de 800 casas, las cuales han quedado reducidas a ceniza.

Paris, 4.—No se confirma la noticia dada por varios periódicos, de que el Sr. Daniel Wilson, yerno del presidente de la república, en vista de los ataques de que es objeto, haya resuelto marcharse por algun tiempo al extranjero.—Fabra.

Espectáculos.

ESPAÑOL.—Hoy jueves se pondrá en escena en este coliseo, la preciosa comedia de Rojas, Garcia del Castañar, cuyos protagonistas desempeñarán el Sr. Maza y la señora Cirera.

APOLO.—Por indisposición del Sr. Ferrer, no se estrenará hoy en este teatro La Cruz de fuego.

Hace muy pocos días que abrió sus puertas al público el referido teatro, y ya empiezan las dificultades para la representación de obras nuevas.

PRINCIPE ALFONSO.—Anoche se verificó en este coliseo la sexta representación de Lucia. Como en las anteriores, la señora Busell obtuvo una entusiasta ovación. Despues del aria del tercer acto, la distinguida artista fué obsequiada con un gran ramo de flores y llamada varias veces al palco escénico.

El tenor Sr. Goune estuvo muy bien en toda la obra, pero con especialidad en los dos primeros actos. En el duo del primero dessempeño admirablemente su cometido, haciéndose aplaudir con entusiasmo.

El Sr. Verdini lució su hermosa voz de barítono, confirmando la notable reputación artística de que venia precedido.

COMEDIA.—En el elegante coliseo de la calle del Principe se estrenará hoy un juguete cómico, en un acto, con el título Azuqueca, dos minutos.

El asunto está tomado de la misma obra que ha servido a Mariano Pina para el juguete Madrid, Zaragoza y Alicante, que se está representando en Lara, y a Eusebio Blasco para El jefe de estacion, otro arreglo que en breve se estrenará en el teatro Esclava.

LARA.—Allanamiento de morada. Este es el título de un juguete que dentro de pocos días se estrenará en el concurrido teatro de la calle de la Corredera.

ESLAVA.—Dos obras se estrenaron anoche en este coliseo.

La primera es una zarzuela en un acto, titulada En el otro mundo. Tiene algunos números musicales, compuestos por el maestro Nieto, que fueron escuchados con satisfacción.

La segunda es un juguete en dos actos, denominado La doncellita. En su primer acto, sobre todo, se dan excelentes muestras del ingenio de su autor.

Sin embargo de que ambas producciones no se hallan desposeídas de mérito, una parte de público se mostró opuesto a ellas.

Distinguiéronse en su ejecución las señoras Hijosa y Alverá y los Sres. Guerra, Peña y Manini.

En Ellos y Nosotros, la señorita Pastor (doña Juana) repitió, entre los aplausos de la numerosa concurrencia, la Jota aragonesa.

VARIEDADES.—En este favorecido teatro se puso anoche nuevamente en escena el popular y aplaudido sainete De Getafe al paraíso ó la familia del tío Maroma. Dado el éxito que esta producción obtuvo en la pasada temporada. De seguro que en la presente proporcionará a la empresa grandes entradas.

Estado del tiempo.

En toda Europa se observa una baja muy sensible en la columna mercurial.

Un régimen ciclónico muy enérgico pesa sobre el Continente y ya está perfectamente definido.

El tiempo es muy malo y muy particularmente en Francia, Inglaterra, Holanda, Bélgica y Suiza. En estos tres últimos ha nevado copiosamente.

Los vientos son fuertes y huracanados del cuarto cuadrante, sobre la vertiente occidental.

La temperatura desciende por todas partes. El frío se acentúa en el Norte de España y en ambas Castillas.

El temporal continúa y no hay indicio alguno de que cese.

—Ayer llovió en San Sebastián.

Almanaque.—Octubre (31 días).

Table with 5 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29. Rows: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Plácido y 32 compañeros mártires, San Froilan y San Atilano.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en el Hospital de Presbiteros naturales de Madrid. A las diez habrá misa mayor; y por la tarde, a las cinco, ejercicios, terminando con la reserva.

En San Justo sigue la novena de Santa Filomena; a las seis de la tarde predicará D. José Montalban.

En el convento de las Vallecas prosigue la novena de Nuestra Señora de los Peligros, siendo oradores, en la misa, D. Esteban Rodrigo Sabarta, y por la tarde, a las cuatro, D. Santiago Lamana.

En San Andrés dá principio la novena de Nuestra Señora del Pilar, predicando en la misa D. Lope Padrino, y al anochecer D. Ignacio Villala.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Arrepentidas, en los Servitas, y de los Dolores, en San Luis.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 4'60 a 2 pesetas kilógramo. Idem carnero de 4'60 a 2 id. id. Idem ternera de 4'50 a 5 id. id. Idem cordero de 0'00 a 0'00 id. id. Idem oveja de 4'20 a 4'30 id. id. Tocino añejo de 2'40 a 2'20 id. id. Jamon de 3 a 4 id. id. Pan de 0'40 a 0'50 id. id. Garbanzos de 0'66 a 4'60 id. id. Judias de 0'66 a 0'80 id. id. Arroz de 0'70 a 0'80 id. id. Patatas de 0'40 a 0'48 id. id. Aceite de 4 a 4'20 pesetas el litro y de 40 a 44 el decálitro. Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 244; carneros, 123; corderos, 00; terneras, 90; ovejas, 648; total, 1.105 Su peso en kilógramos: 54.816'750

La recaudacion en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende a 57.956 pesetas 74 céntimos.

CURACION COMPLETA SIN OPIRAR MAL DE PIEDRA

RETENCION DE URINA, ARENAS, CALCULOS, CATARROS DE LA VESIGIA, ESTRECHECES, OBSTRUCCIONES, IRRITACIONES y todas las afecciones de las VIAS URINARIAS...

DOCTOR MATEOS

Rambla Cataluña, 104, principal.—Barcelona.

PREMIADO 10 VECES CON MEDALLA DE ORO.

Tratamientos infalibles para la curacion de las enfermedades más crónicas y rebeldes, especialmente en las de la MATRIZ, ÚLCERAS EN LAS PIERNAS, CANCER, HERPES, TÍISIS, ESTÓMAGO, NERVIOSAS, SIFILÍTICAS, VENEREAS y HUMORALES.

CONSULTAS POR ESCRITO.

NO MÁS SORDOS.

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oído...

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obra en poder del Doctor Charles Tompson...

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento...

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—8 1/2.—García del Castañar.—Las gracias de Gedeon.

PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—Lucía de Lammermoor.

ZARZUELA.—8 3/4.—Los hermanos Renard.—El gran baile de grande espectáculo en tres actos Excelsior.

COMEDIA.—8 1/2.—La escuela del matrimonio.—Las dos joyas de la casa.—Intermedios por el sexteto.

VARIEDADES.—8 1/2.—De Getafe al Paraíso ó la familia del tío Maroma.—Paso atrás.—Un primo... primo.

ESLAVA.—8 1/2.—Ellos y nosotros.—En el otro mundo.—La doncellita.

LARA.—8 1/2.—Madrid, Zaragoza, Alicante.—La criatura.—La jaquica.—Sin atadero.

MARTIN.—8 1/2.—Música del porvenir.—Suegro, padre y alguacil.—I comici tonati.

MADRID.—8 1/2.—Dos siglos en una hora.—En el portal de mi casa.—Platos del día.—Los dos sordos.

PRICE.—8 1/2.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos por todos los artistas de la compañía.

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—8 1/2.—(Beneficio).—Reaparicion de la célebre miss Leona Darc.

MAQUINAS para Tejas y Ladrillos



DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitud y reserva, girando a los de provincias letra á la vista.

Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

DR. MORALES

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, PRINCIPAL. SUS CILINDROS PILDORAS TONICO-GENERALES se venden en las principales boticas de España á 39 rs. caja.

AL PÚBLICO

Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillones, banquetas de recibimiento y de pino, sofás, sillones, mecedoras, perchas y percheros de varias clases y tamaños diferentes en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos.

10, PLAZA DEL ANGEL, MADRID.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora...

Puntos de venta en provincias: Albalade, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pardo; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde...

ANUNCIOS RECOMENDADOS.

SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella en casa particular y decente.—Darán razon en la Administracion de este periódico.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

TELLEZ Y MORALES.—Decorador y pintor.—Valverde, 22.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vias urinarias y matriz. Montero, 5.

POR 60 CENTIMOS se remite esencia é instruccion para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negros; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid.



VAPORES-CORREOS

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y Compañia) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS: de Barcelona, los días 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y el 30; de Santander, el 20; y de la Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabaniña, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chetumal, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acaulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase, para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De 2.ª preferente con más comodidad, á 50 pesos para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para más detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y Compañia, Barcelona.—A. Lopez y compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y Compañia, Santander.—E. de Guardia, Coruña.

SASTRERIA MILITAR

FRANCISCO MORENO.

Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos.

Confeciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Se envían á provincias remitiendo la medida. Especialidad en capotes rusos.

Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

MONTURAS PARA SOMBREROS

DESDE 1 PESETA 50 CENTIMOS. CRUZ, 42. CUARTOS PRINCIPALES. ESQUINA A LA DE BARCELONA. GUALTERIO KUHN.

Exposicion de plantas digna de visitarse; primera casa en flores artificiales. Depósito de plumas para sombreros (se rizan á 25 céntimos).

IMPORTANTÍSIMO.

AGUA DE SAN LORENZO.

Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno

Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente e, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco...

Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arsenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 31, y Carbon, y en las principales de provincias, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias.

KENNISA.

Cura instantáneamente el dolor de muelas. Farmacia del Dr. Sanchez Ocaña.—Atocha 35, frente á la calle de Relatores.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE RICARDO STORR.

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, Administración, Representacion y comisiones. OFICINAS, BALLESTA, NUM. 7, BAJO, MADRID.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada y la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 16, guantería; idem 87, droguería; Leon, 28, droguería; Montero, 26, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 100, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 38, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalón.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde se sirven pedidos á provincias.

SASTRERIA MILITAR

DE

JUAN SASTRE Y SOBRINO

COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA

Confecion con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa. Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. Tambien se hacen trajes de pañano.

BOCETOS MILITARES

FOR

ARTURO COTARELO

CON UN PRÓLOGO DEL CORONEL

D. IGNACIO SALINAS.

Un bonito volumen en 8.º conteniendo curiosos datos acerca de la vida y escritos de Villamartin, Cazorra, Tournelle, Vallecillo, Vicente del Rey, Ruiz Dana, Balsols, etc.

Precio: una peseta ejemplar; la mitad á los suscritores de la GACETA UNIVERSAL, haciendo los pedidos á la Administracion de este periódico.

BIARRITZ.

GRAN HOTEL DE LOS PRÍNCIPES

E. CONZAIN, PROPIETARIO.

Casa de primer órden, magnífica situacion con VISTAS EXPLENDIDAS SOBRE EL MAR.—Verdadero Hotel de familia.—Cocina y Bodegas perfectas.—Precios arreglados.

Se habla español é inglés.

INTRODUCCION

Á LA TÁCTICA POSITIVA,

POR EL GENERAL LEWAL,

TRADUCCION DE DON ARTURO COTARELO.

Este interesante libro, de grande utilidad para el ejército, se vende al precio de 3 reales en la administracion de la GACETA UNIVERSAL y en las principales librerías de esta corte.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

EL INGRESO EN LA GENERAL MILITAR.

TELÉGRAFOS

Y TODAS LAS DEMÁS CARRERAS ESPECIALES.

Instrucciones, Corredera baja, 33, 3.º, (hay entresuelo.)

LA VERDAD

VENTA DE CAMAS A PLAZOS.—PAGOS SEMANALES

DESDE UNA PESETA.

62, Jacometrezo, 62.

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring the Singer logo and text: 'MAQUINAS PARA COSER SINGER'.

DINERO A MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retencion, girando á los de provincias en letra á la vista.

Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martinez.—Madrid.

RECOMENDAMOS

el nuevo corset-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsets han obtenido el premio en la Exposicion universal de París. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES, Preciados, 7, Madrid.